

¡Felix culpa!

Pocas veces combaten las izquierdas con razones, pero nunca las han huido tanto como las huirán ahora en su ofensiva contra la situación actual. Es una campaña en la que arrojan sobre sus enemigos todo un diccionario de palabras plebeyas y de frases cursis.

¿Qué dicen del Gobierno? Dicen que es un Gobierno de extrema significación derechista. Anaden que es reaccionario. Insinúan que es clerical. Le presentan como el símbolo de la intransigencia.

Afirman que es un enamorado de la represión y que sus más bellos sueños se cifran en emplear contra el pueblo la fuerza.

El Gobierno es también la arbitrariedad.

Está atropellando a todo el mundo para ganar las elecciones.

Lo que no consigue por la corrupción, lo logra por la amenaza, y si a entrambas se resisten los distritos o los caciques, los pasa a cuchillo.

Estas y otras del mismo jaez son las palabras y las frases del día.

Y ni por casualidad aparece en los periódicos una razón que las abone ni un hecho que las acredite.

Y porque es así, la campaña no solo cae en el vacío, que ya sería algo, sino que resulta contraproducente y dañosa al interés de los que la sostienen, lo cual es muchísimo más.

Que les resulta contraproducente y dañosa está a la vista.

Elementos importantes que nunca negaron su adhesión a los principios del liberalismo y a los jefes que los representaban, se han apartado de estos, al verlos entregados a la insensatez y a la locura de una inteligencia con hombres que quieren, en el mejor de los casos, por imperativo de su condición y de su honor, derribar el régimen.

Colectividades que notoriamente no son políticas, pero para las cuales no puede ser indiferente ni el mal ni el bien que de los políticos puede granjear la patria, han expresado el honroso disgusto que les produce la manobra de los que por asaltar el alcázar del poder se conciertan con los profesionales de la perturbación.

Y gentes que por prudencia mal entendida o por comodidad justamente censurada vivían al margen de la actuación ciudadana, han abandonado su abstencionismo, y están dispuestos a prestar su concurso moral y material a la causa del orden.

Siempre es lamentable el espectáculo de las campañas que responden a las ambiciones y a las codicias de los políticos, pero más lamentable, si cabe, era aún, el que ofrecían en tales casos, con su indiferencia, quienes podían evitarlo. Siempre se ha dicho que la indiferencia es más insultante que el odio.

Por fortuna esa indiferencia va teniendo cada día menos representantes. La voz del deber y los gritos de la necesidad se oyen en todas partes.

Desde este punto de vista puede ser un bien u origen de él, la desatentada conducta de las izquierdas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEGRAMA

Mejores impresiones del problema agrario en Andalucía

Madrid, 26.—12 noche. El jefe del Gobierno señor Maura, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que acababa de regresar de Palacio, donde estuvo a despatchar con el soberano sin que llevara a su firma ninguna disposición.

Habló después el presidente de que el Gobierno tenía mejores impresiones que en los pasados días con relación al problema agrario de Andalucía.

Como fundamento de ese optimismo citó el hecho de que para ayer estaba anunciada la huelga general, y no obstante el anuncio la gente permaneció tranquila y en actitud normal en toda la provincia de Córdoba, donde ha comenzado, además, la feria anual de ganados, cuya importancia es notoria y que este año solo se advierte en ella una menor concurrencia que en los anteriores, anomalía fácilmente explicable si se tienen en cuenta los efectos de las propagandas de los agitadores.

Esto justifica el retraimiento de los campesinos.

La buena impresión que posee el Gobierno desvanece totalmente su preocupación.

Ello no quiere decir, desde luego, que se deje de prestar al problema andaluz la atención que por su importancia requiere.

Por último, dijo el señor Maura que todavía no ha fijado fecha para convocar al Consejo de ministros.

Lea V.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

Se lucha violentamente contra la invasión bolcheviquista

Madrid, 26.—12 noche. Los despachos de Basilea transmiten noticias de Berlín según las cuales se libran violentos combates cerca de Bauske, al Sur de Riga.

Los bolcheviques se han acercado a la ciudad.

Al Norte del Niemen el enemigo fué rechazado algunos kilómetros al Este. Hace desesperados esfuerzos para apoderarse de Bauske y recuperar Riga.

Boas de Sociedad

LOS QUE VIZTAN

De Abila ha venido el médico don Francisco Morales.

Se encuentra en esta el alcalde de Alicún don Joaquín Ortas Navarro.

Ha llegado de Purchena el abogado don Pablo Torres en unión de su hijo.

Ha venido de Cantoria el ingeniero don Agapito Sánchez.

Procedente de Granada, ha venido a nuestra capital el ingeniero don José Montes.

Se encuentran en esta los comerciantes de Cantoria, don Pedro Llamas y don Juan Bautista Padilla.

Ha venido de Murcia el abogado don Juan A. López.

De Adra ha venido el comerciante don Lorenzo López.

Ha venido de Vera el Registrador de la Propiedad don Peregrín Linares.

Han salido para Benja don Faustino Archilla, don Lorenzo Gallardo, don Miguel Pardo y don Miguel Castillo.

Regresó a Alhama don Miguel Company.

Para Cobdar ha salido el ex-diputado provincial don Sebastián Capel Torrecillas.

Ayer marchó a Granada el capitán de Caballería don Francisco Megías.

Ha salido para Murcia y Vélez-Bianco el diputado provincial don Inocencio Llamas.

Ayer marchó a Huerca-Overa don Ambrosio Mena.

Para Canjáyar ha salido el médico don Cristóbal Esteban Navarro.

Ha salido para Cuevas don Augusto Párraga.

Marchó a Cuevas el ex-diputado provincial don Juan Plazas Vázquez.

Para Granada salió ayer el ingeniero don Manuel Serrano Amate.

Ayer marchó a Valencia el presbítero don Rafael Gutiérrez González.

Ha salido para Andujar el comerciante don Pedro Navarro Martín.

Ayer salió para Guadix el abogado don Antonio Méndez Martín.

UNA BOFA

Ayer mañana, a las 9, se verificó en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Francisca Vida Herrera y nuestro estimado amigo don Juan Manzano Manzano.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha Parroquia, don José Martínez.

El cura párroco, don Pio Navarro Moreno, ofició la Misa y dió la bendición al final del solemne acto.

Fueron apadrinados los contrayentes por el ex comisario regío de Fomento, don Antonio Manzano Ortega, padre del novio, y la distinguida señora doña Francisca Herrera de Vida, madre de la novia.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial los señores don Eugenio Fosch y Climaco, coronel jefe de la Zona de reclutamiento de Jaén; don Dionisio Checa, industrial de la plaza; don Baldomero López, comerciante; don Miguel Vigar Jiménez, médico de la Beneficencia municipal; don Ricardo Giménez Coromina, propietario; don Manuel Esteban Navarro, ex presidente de la Diputación provincial; don Enrique B. Aguirre y don Ramón Aparicio, diputado provincial.

Los concurrentes al acto fueron observados con un espléndido lunch servido por el Hotel Simón.

La enamorada pareja, a la que deseamos todo género de venturas y felicidades, salió en el tren correo para Granada.

PECADOS DE MANO

Por el cajero de la Compañía minera "El Soria", don Cipriano Marchoni, y su distinguida señora doña Nieves Gayón, ha sido pedida para su hijo Juanja la mano de la bella y distinguida señorita María del Mar Millé Giménez.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado felicitamos sinceramente al futuro matrimonio.

ENFERMOS

Encuéntrense mejorados nuestro queridos amigos los beneficiados de esta Catedral, don Benigno García y don Diego Morata.

NUUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	22.2
Idem húmedo.....	15.2
Barómetro.....	765.1
Termómetro.....	22.0
Máxima a la sombra.....	17.0
Viento.....	E.
Mar.....	Llanas
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	20.2
Idem húmedo.....	16.1
Barómetro.....	768.8
Termómetro.....	26.0
Viento.....	E.
Mar.....	Picada
Cielo.....	Cubierto

Nuestra acción africanista

SERVICIOS DEFICIENTES

Nos toca hoy hablar de grandes deficiencias que se vienen observando en relación con el fomento de nuestros intereses en Marruecos. Ya tenemos advertido que no solamente de elogios se habría de componer el estudio que venimos dedicando a estas vitales cuestiones.

El meter la cabeza entre las alas para no oír el fragor de la tempestad, como hacen ciertos pájaros, podrá agradar de modo extraordinario a los que tanto en Marruecos, por razones mezquinas, como aquí, en la Península, por análogas razones, entienden que todo marcha a gusto del Doctor Panglós, a las mil maravillas. Pero la realidad es muy otra que la que entienden las personas interesadas que así discurren. Y la realidad nos fuerza a servirnos de las lecciones del pasado como remedio de los males del presente y a ser cautos y precavidos. De otra manera, de nada nos hubiera servido el formidable batacazo que nos hizo dar la implacable realidad de la existencia en tiempos todavía no muy remotos.

Seguimos, en lo que respecta a las comunicaciones entre la Península y Marruecos, como hace veinte años. Entonces, era Ceuta un presidio africano, en ese concepto teníamos la hermosa ciudad, y de Algeciras a Ceuta se atravesaba el Estrecho en los mismos barcos que hoy, cuando Dios quería, y no se pasaba con cualquier pretexto. ¿Qué representaba Ceuta, como parte geográfica de un todo que se dormía dulcemente en el perímetro peninsular ageno a los grandes problemas africanos y mundiales que nos ha revelado la realidad y que ha hecho ascender cien codos nuestra significación en el mundo, colocándonos de golpe y porrazo en el número de las grandes potencias? Si alguien, algún iluso, soñó en estas cosas, la realidad se ha encargado de recargar las proporciones del cuadro hasta un punto que colma todas nuestras ansias patrióticas, todos nuestros estímulos de buenos españoles. Pues Ceuta, con relación a las comunicaciones entre la Península y el Norte africano, continúa en igual estado que hace veinte años. Y no hay de recho a esa absurda dejadez. Reclamamos nuestro cuidado y nuestra vigilancia importantes problemas de vida o muerte para el porvenir de nuestra Patria y ello nos acusa y ello nos estimula para conceder a estas deficiencias toda la atención y todo el cuidado que merecen.

Decir que el servicio telegráfico que se cursa en Madrid para Ceuta muere en Algeciras y que desde esa plaza hasta Ceuta lo conduce el vapor correo cuando se digna emprender el viaje! Ceuta es, como se sabe, la llave principal de nuestro Protectorado marroquí y de la significación de tal llave habla elocuentemente el hecho de hallarse la capital del Protectorado a dos horas de Ceuta por ferrocarril. Ceuta es, además, una ciudad de gran tráfico y comercio y aumentará su importancia en tal sentido a medida que se vaya consolidando la labor pacificadora y colonizadora que Europa y nuestra propia conveniencia nos tienen encomendadas en Marruecos.

¿Y qué diremos de Algeciras? Algeciras representa una esperanza de realidades abrumadoras en los destinos patrios y aún hoy día, su proximidad al litoral del Norte africano, hace de esa plaza una de las más ventajosas del Estrecho. Algeciras, ciudad de brillante historia de nuestras relaciones y empresas africanistas, elegida por las potencias como etapa esencialísima de una de las rutas internacionales más importantes del mundo, asume hoy la misión de ser lazo utilísimo de unión entre la Península y Marruecos, por el sector más esencialísimo de nuestro Protectorado, puesto que en ese sector está enclavada la capitalidad del Marruecos hispano. La correspondencia postal entre Europa y el mencionado sector de nuestro Protectorado, se cursa, como el servicio telegráfico, por Al-

geciras y se nos dice que es tal la magnitud del servicio que se acumula en Algeciras, que a duras penas puede la exigua administración adscrita a esa ciudad dar cumplimiento a su cometido, observándose por tal causa verdaderas deficiencias cuyas proporciones no queremos recargar con más negros tonos.

Con servicios así montados y sin el estímulo de una rápida transformación que nos hiciera concebir esperanzas de enmienda, dejándose a un lado corrientes que se hicieron tradicionales en la administración pública española, no se va a ninguna parte. Y España quiere ir a todas partes; entendiéndose bien: los buenos españoles no quieren ver malograrse sus esperanzas en un futuro tan optimista como el que la Providencia, sin ayuda de los hombres de gobierno, dedicados ahora a más bajos menesteres, nos depara.

M. SANCHEZ DE ENCISO.

OR TELEGRAMA

La obra destructora del bolcheviquismo ruso

Madrid, 26-12 noche. Dicen de Stokolmo que las últimas noticias llegadas de la frontera de Finlandia, son aterradoras.

Dan cuenta de que se perciben grandes incendios en la ciudad de Petrogrado y en sus suburbios.

Se oyen, además, formidables detonaciones.

Nada se sabe en concreto, pero se cree que los bolcheviques están volando los depósitos de municiones que allí existen.

UNA PETICION

Falta de trigo en Siero

Por falta de espacio dejamos de publicar ayer la siguiente información:

El día 24 telegráfico el Presidente del Sindicato Católico Agrario de Siero al señor Gobernador, pidiéndole el envío de trigo del que carecen en dicho pueblo, y con el fin de que apoyara la petición telegráfica igualmente a la Federación Católica Agraria de esta provincia la que se le pedía nombrar una comisión de su jurisdicción para que visitara a don Juan Soler para que se le hiciera cargo de la Cruz de la Cruz Navarro y don Juan de la Cruz Soler para que al mismo tiempo de pasar a saludar a dicha autoridad recabara de la misma la pronta solución del envío que se le interesaba, en evitación de las protestas que pudieran surgir en aquel pueblo por la falta del indicado grano.

Al personarse esta comisión en el Gobierno civil se apercibió de las muchas ocupaciones que embargaban al señor Sánchez Domenech, agobiado en aquellos momentos por visitas que ocupaban su despacho oficial y otras que hacían antea. En vista de ello los comisionados decidieron retirarse y formular por escrito la petición que se les interesaba.

Por ello, el señor Presidente de la Federación se dirigió en comunicación a la aludida autoridad, rogándole el pronto envío al pueblo de Siero del trigo solicitado, con la urgencia que el caso requiere, por tratarse de un artículo de primera e imprescindible necesidad.

No dudamos habrá sido atendido el ruego del indicado Sindicato y el que la Federación de esta hizo al señor Gobernador.

DE VIAJE

El Gobernador civil

Ayer marchó a Madrid, para asuntos particulares, (2) el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Domenech.

Según nos manifestaron en el Gobierno, regresará el miércoles.

Interinamente, le sustituye el secretario accidental del Gobierno civil, señor Hernández.

DE VIAJE

Señoras católicas!

No olvidéis la «Bolsa del Trabajo» que funciona en favor de las obreras del Sindicato católico de la Aguja y cuando necesitéis postureros para cualquier trabajo, pedidas a la Secretaria, Plaza de los Olmos núm. 14.

Ayudad con vuestros encargos a las obreras sindicadas alrededor de la bandera católica.

POR TELEGRAMA

El nuevo ministro de Portugal presenta sus credenciales al rey

Madrid, 26.—12 noche. Esta mañana se celebró en Palacio, con el ceremonial acostumbrado, el acto diplomático de la presentación al rey de las cartas credenciales que acreditan al nuevo ministro de Portugal en España, señor Couceiro Costa.

El diplomático llegó a Palacio acompañado por el introductor de embajadores.

Don Alfonso le aguardaba vestido de capitán general y acompañado del ministro de Estado señor González Hontoria, del mayordomo mayor señor marqués de la Torre y de otros personajes palatinos.

El señor Couceiro Costa leyó su discurso de presentación, escrito en francés, contestándole el soberano.

Terminada la ceremonia el nuevo representante de Portugal cumplimentó a la reina Doña Victoria y a la reina madre Doña María Cristina.

ACTOS DE DESAGRAVIO

Parroquia de San Sebastián

Con el fin de reparar el ultraje inferido a la Sagrada Eucaristía en esta Iglesia Parroquial se celebrará en esta iglesia el jueves próximo día de la Ascensión de Nuestro Señor, comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde a las siete función solemne con sermón y acto de desagravio.

Se invita a todas las asociaciones piadosas a tomar parte en este homenaje y reparación a Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado.

POR TELEGRAMA

Acuerdo económico entre Alemania y Suiza

Madrid, 26-12 noche. Anuncia un despacho de Berlín que en fecha próxima se firmará un acuerdo económico concertado entre Alemania y Suiza.

Entre tanto que se ultima la negociación, las exportaciones entre ambos países estarán de hecho suspendidas.

Se cree que el acuerdo se publicará enseguida que se firme, como se hizo con el ultimato recientemente entre Francia y Suiza.

LLEGARÁ MAÑANA

EL TRIGO ARGENTINO

Ayer se recibió telegrama en el gobierno civil, anunciando que mañana, miércoles, llegará a nuestro puerto el vapor «Bizarri Mendí» con quinientas toneladas de trigo argentino.

Verificada la descarga continuará su viaje a Valencia.

El Sindicato harinero de la provincia tiene preparado todo lo conveniente para la descarga y molienda del trigo.

POR TELEGRAMA

El salvamento de dos aviadores

Madrid, 26.—12 noche. Un despacho de Londres anuncia que el ministerio inglés de aviación da cuenta de que el destroyer «Voons-ton» se cruzó con el vapor danés «Merry» y tomó a bordo a los capitanes Hawker y Grieves, que sufrieron un accidente al intentar la travesía aérea del Atlántico.

Serán desembarcados en Thurse.

LA FALTA DE TRIGO

Manifestación en Laujar

Tenemos noticias de que en Laujar se ha celebrado una manifestación, porque una remesa de trigo que iba destinada a dicho pueblo se ha quedado en otra población.

El pueblo lleva tres días sin pan y los ánimos están excitadísimo.

POR TELEGRAMA

Noticias electorales

Madrid, 26.—12 noche. En Gobernación manifestaron a los periodistas que la Junta provincial del Censo de Canarias había aplicado el artículo 29 en los distritos correspondientes a las islas de Hierro y Lanzarote.

En su virtud proclamó diputado por la primera a don Francisco Armas, civiertista, y por la segunda a don José Betancourt, romanonista.

NOTAS DEL MERCADO

Ayer se decomisaron en la Plaza 9 kilos de pescado que se expendieron con falta de peso y una canasta de boquerones, el dueño de los cuales trataba de ocultarlos para la venta.

Se vendió dicho pescado en la Plaza a precio de tasa y a presencia del delegado de Abastos.

Las entradas de pescado de ayer fueron de 1.799 kilos.

En segunda plana: leanse nuestros despachos telegráficos de última hora.

Breves Apuntes

Historia Eclesiástica de Almería

La otra Imagen de San Indalecio de la S. Iglesia Católica.

Como ya dejé apuntado, la hermosa Imagen que talló Sarcillo vino a reemplazar a la que hasta entonces había estado expuesta al culto en esta S. Iglesia, que es la que se lleva en las Procesiones y se conserva en el lado del Evangelio de la Capilla de S. Hildeonso de esta misma Iglesia. Pero tengo que hacer constar el origen de esta Imagen y con ello rectificar lo que escribí en 1907, en mi librito, «Compendio de la Vida del glorioso Obispo y Mártir San Indalecio, Patrono de la Ciudad y Diócesis de Almería», en donde por carecer de los datos documentados que voy a historiar, dije que esta era la primitiva Imagen que poseía la Iglesia de Almería y que estuvo expuesta al culto en la Catedral de Almedina, y ello no es así.

En la vacante de esta Sede, por promoción del Ilmo. señor don Diego Felipe Perea Magdaleno al Arzobispado de Burgos, fué nombrado el Ilmo. señor don Fr. Gaspar de Molina y Rocha que tomó posesión por poderes en 15 de Junio de 1.741, haciendo su entrada en esta Ciudad en 6 de Febrero de 1.742.

Uno de los primeros actos de su Pontificado fué el informarse de los cultos que se tributaban al esclarecido Patrono de la Diócesis.

A la fecha en que el nuevo Prelado se posesionó del Obispado, ocupábase el Cabildo en la reimpresión del Oficio de nuestro Patrono San Indalecio, por haber conseguido de Su Santidad los Religiosos del Monasterio de San Juan de la Peña en las montañas de Jaca, donde se guardaba el Sagrado Cuerpo de nuestro Santo, que el Rezo del glorioso Obispo y Mártir se extendiera a todas las Iglesias de España. Tenía acordado la Corporación que la concesión de esta gracia se celebrara con demostraciones de extraordinario regocijo, habiendo apiajado el determinar en qué consistieran, hasta la llegada del Prelado, como de todo se informó a S. S. I. en cumplimiento de lo resuelto en Cabildo de 1.º de Agosto de 1.741. Estando ya en Almería S. I. por su indicación se acordó celebrar las fiestas el día 15 de Mayo, consistiendo estas en repiques generales de campanas, procesión de las víspers, y solemne procesión el día de la festividad.

Con gran interés miró el nuevo Prelado desde su llegada, todo lo que se refería a nuestro esclarecido Patrono, informándose con el mayor interés de los cultos que se le tributaban, declarándose por su más fervoroso devoto: que lo era efectivo, no tardó en darlo a conocer con los hechos. En Cabildo de 10 de Abril el Arcediano Dr. D. Francisco Clemente del Carpio y Sarmiento que presidía por estar varado el Deanato, propuso como habiéndolo llamado Su Ilustrísima el día de ayer, que se contaron 9 del corrien e y dándole a entender, que quería pasar a esta su Iglesia sin ceremonia, y a la hora en que se hubiese acabado las Canónicas a registrarla y su fábrica material toda y Capillas, para que se pudiese reconocer la que fuere más apropiada para colocar una nueva Imagen de talla de San Indalecio, de la mejor escultura que se pudiese imaginar, y a Reliquia (que de su sagrado cuerpo tiene esta S. Iglesia con sus testimonios, traída del Monasterio de S. Juan de la Peña de Monjes Beneditinos, sito en las Montañas de Jaca del Reino de Aragón, donde se trasladó dicho sagrado Cuerpo, por divina disposición: hacerle un Retablo magnífico, dorarlo, solar su Capilla, ponerle reja de hierro de la mejor fábrica y adornarla toda con nuevas cornisas y estofados, como correspondiese por ser Patrono de esta S. Iglesia, primer Señor Prelado de ella, y a quien debió este Pueblo los primeros rudimentos de nuestra Santa Fe, lo que no se había ejecutado hasta fe de presente: en cuya inteligencia y hallarse resignado el dicho Sr. Arcediano en cuanto le mandase Su Ilustrísima, habiéndole dado las debidas gracias, y ofreciéndole a irle sirviendo, pasó en la mañana de dicho día después de Nona, a el Palacio Episcopal y habiendo venido en asistencia del señor Obispo a esta S. Iglesia y registrado toda su fábrica material y Capillas de ella, y pareciéndole entre estas la más apropiada para que hoy se haya colocada la Imagen del Salvador, para poner en la forma referida la del Señor S. Indalecio; y discurriendo que esta con su Retablo antiguo se podía desde luego pasar a la inmediata, que llaman del Sto. Cristo y Soledad, al lado derecho donde está el Retablo de estas sagradas imágenes, con su mesa, ara y frontal, en la forma que lo tiene en dicha Capilla, y que se requiere para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en él; y habiéndose retirado a sus Casas Episcopales, y ordenado a dicho señor Arcediano que hiciese esta misma expresión al Cabildo, manifestándole tenía premeditado los fondos y caudales de donde costase el

todo, o mayor parte de esta obra, y muy entendido de lo mucho que había gastado la Fábrica mayor de esta S. Iglesia de los suyos, de algunos meses al presente en los Ternos de plata y oro con guarniciones de oro, renovación de Vestuarios ordinarios, de toda la plata del servicio de esta S. Iglesia, con algún aumento de ella, obras menores de albañilería y carpintería de ella y su Sagrario; perpetuar la fiesta anual del dicho Santo Patrono, y otras muchas cosas, que para el adorno de la Capilla mayor y toda esta Iglesia se necesitan, en que habían consumido y era necesario consumir muchos caudales y continuar en el celo y aplicación con que se había procurado recaudar, de poco tiempo al presente y distribuir los de esta dicha Fábrica al mayor beneficio de esta S. Iglesia: sobre lo que esperaba Su Ilustrísima una pronta respuesta, como correspondía a su celo y cuidado y el que tenía experimentado aún en cosas de menor entidad, que había hecho proponer en este lugar.—Y oída esta proposición por todos los señores de él con la mayor complacencia acordaron: se le dieren por medio del Arcediano, las gracias correspondientes a Su Ilustrísima, no sólo por lo que se desvela en el culto divino al Señor San Indalecio, sino también en exonerar a la Fábrica mayor de esta Iglesia del gasto todo o mayor parte de él que había de tener la obra así p' empujada por S. I.; a cuyo arbitrio dejaba todo lo que para ella se pudiera ofrecer.

En Cabildo de 11 de abril el mismo Sr. Arcediano hizo presente, «como en virtud de lo acordado en el Cabildo antecedente, había pasado a besar la mano a Su Ilustrísima y manifestándole la gran complacencia con que este Lugar (el Cabildo) había oído por medio del Sr. Arcediano el ánimo y resolución de erigir en esta S. Iglesia una suntuosa Capilla para colocar en ella la Imagen del Señor San Indalecio etcétera, etc., celebrando como es justo, el desvelo y aplicación con que Su S. I. se empeña en adelantar el culto de dicho glorioso mártir Patrono y primer Rrelado Señor San Indalecio; pero que aunque ninguna otra cosa deseaba este Cabildo con más ansia que el complacer a S. I. en cuanto arbitrase la presente ocasión, que debía apetecería este Lugar por ceder únicamente en obsequio del glorioso Santo, era nuevo empeño y estímulo para continuarle a S. I. aquella obligación, la que se resignaba este Lugar al arbitrio de S. I. siempre que se informase de los crecidos gastos que de poco tiempo a esta parte se han hecho en esta Iglesia con los caudales de su Fábrica etc. etc., a lo que respondió Su I. que se hallaba bien informado de todo, y que con este conocimiento tenía dispuesto y prevenido los medios con que adornar la Capilla y de forma que la mayor parte de su costo o el de otros fondos, poniendo todo el esfuerzo y cuidado en indemnizar los de la Fábrica de esta Iglesia, por cuya benignidad y santo celo había repetido el Sr. Arcediano a S. I. las debidas gracias por este Cabildo y en particular por todos los Señores sus individuos».

B. CARPENTE

Noticias militares

INSTRUCCIÓN
Esta tarde tendrán ejercicios de instrucción y táctica en la plaza de San Antón, las fuerzas que guarnecen la plaza.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Hospital y provisiones, capitán don Luis Hernández.

Capitán de Cuartel, don Manuel A. Martín.

Guardia de prevención, alférez don Justo Sanz Pérez.

Imaginería de guardia, teniente don Antonio Rodríguez.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, alférez don Juan Biondi.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMÓN.—Don Agapito Sánchez y don Pedro Llamas, de Cantabria; don José López, de Garchuca; don José Montes, de Granada; don Juan Bautista Padilla, de Cantabria.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Juan Antonio López, de Murcia; don Manuel Robans, don Manuel Costa y don Pedro Coll, de Barcelona; don Enrique Rameta, de Guadix; don Julián Mateo, de Adra; don Manuel Belver, de Tabernas; don Lorenzo López, de Adra; don José Hernández, de Jaén; don Juan Tormo y hermano, de Canarias; don Cristóbal Esteban, de Canjáyar; don Pascual Sánchez, de Tabernas; don Enrique Fornes, de Mulera.

H. LA PERLA.—Don José Moreno de la Calle, de Granada; don José García Plá, de Aguilas; don Angel Garner, de Guadix.

H. INGLÉS.—Don Peregrin Linares, de Vera; don María y don Petra Martín, de Valladolid.

H. COMERCIO.—Don Francisco Morales, de Abia; don Alfredo Pérez Carretero, de Ohanes; don Pablo de Torres e hijo, de Purchena; don Joaquín de Ortas Navarro, de Alicún.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de
P. Antonio García García
Médico forense y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4
Obispo Orberá, 23, esquina a Navarro Rodrigo

La desmembración del Imperio alemán

Madrid, 26.—12 noche.
Dicen de Posen que 35 mil habitantes de Dantzig, reunidos en un mitin, se han declarado favorables a que este antiguo puerto polaco sea devuelto a la república de Polonia.

También diez mil concurrentes a otro mitin celebrado en Thorn han reconocido el carácter genuinamente polaco de esta población y han reclamado que sea reintegrada al antiguo reino de Polonia.

Ayuntamiento

SE ABRE LA SESIÓN
Presidió el señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Naveros Burgos, Pérez López, Salvador Zee, Alonso, Fuentes, Durbán, Muñoz Ocaña, Iribarne y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

ORDEN DEL DÍA
—Escrito de don Rafael Usero Calatrava solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contratista de las obras del Hospital de urgencia.

A propuesta del señor Durbán, pasó a informe de la comisión de Ormao: (Entraron los señores Granados Ferre, Granados Gil y López López)

—Proyecto de pliegos de condiciones para la administración y cobranza de la exportación del pescado durante el ejercicio actual.

Se aprobó, fijándose en 100.000 pesetas el tipo de subasta.

—Factura de 170 pesetas por 100 libros para recetas.

Se aprobó.

—Recibo de 60 pesetas por el agua depositada en el aljibe del Alquízar.

Aprobado.

—Oficio del Capellán de San Antonio solicitando 250 pesetas para las fiestas en honor del referido patrono.

De conformidad. Asistirá a las fiestas la Banda municipal.

—Cuenta de suministros de farmacia en el mes de Abril último.

Se acordó aprobarla.

—Oficio del Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo solicitando que el nombre de la calle de las Cruces se sustituya por el del 1.º de Mayo.

El señor Durbán propuso que informara el Cronista de la ciudad.

El señor Fuentes dijo que debía conservarse el nombre de las Cruces, por ser tradicional.

Intervino el señor Muñoz, proponiendo que se facultara al alcalde, para variar el nombre con arreglo al plan que el Cronista de la Ciudad tiene presentado.

—Id. del inspector de, alumbrado solicitando ampliación de licencia.

Así se acordó.

—Escrito del profesor de la banda de música don Antonio Ortiz López solicitando la plaza de tromba 2.º.

De conformidad.

(Entraron los señores Terriza Gómez y Vidal)

—Acta de concurso para la construcción de una serie de nichos para adultos.

Se aprobó.

—Oficio del Cap. llán del Cementerio comunicando la muerte del sepulturero Federico López Salvador.

Se nombrará sustituto, propuesta del señor capellán.

—Acordóse además conceder a la viuda una paga de tocas.

—Escrito de don Miguel Vigar Giménez, solicitando el traslado al distrito vacante que existe en la capital.

Fue aprobado.

El supernumerario, señor Ramirez Sánchez, pasa a la Cañada de San Urbano, interinamente.

El señor Fuentes se felicitó de que la designación hubiera recaído en médico tan competente como el señor Ramirez Sánchez.

—Recibo de 10652 pesetas por dos plazas para la calle de Bordiu y dos para la de Martínez Almagro.

Se aprobó.

—Moción de la Comisión de Festejos proponiendo al Ayuntamiento la celebración de un certamen científico literario en la próxima feria.

Para la adición de algunos temas, quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

Se acordó que asista la banda a una becerada benéfica que organiza la Asociación de Ferroviosos.

LAS OBRAS DEL CUARTEL
Acordóse otorgar escritura de cesión de los terrenos donados por el Ayuntamiento para las obras de ampliación del Cuartel de la Misericordia.

IN MEMORIAM
Terminado el despacho ordinario, el señor Naveros propuso que en memoria del médico don Rafael García Langie (q. s. g. h.), lleve su nombre una de las calles de su distrito, y el del practicante don José Soler Ortega, fallecido durante la epidemia, la calle de Hileros, en donde nació.

Se acordó que informe el Cronista de la Ciudad para el cambio de nombres.

EL GUARDIA ALMANSA
Dió cuenta el alcalde del fallecimiento del guardia jubilado José Almansa Ruiz, que desempeñó el cargo durante muchos años, y se acordó facultar al alcalde, para que sufragase gastos.

A las seis se levantó la sesión.

RECAUDACIÓN DE LA CIUDAD
La recaudación en el día de ayer fue de pesetas 12.400 por todos conceptos.

—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se devuelvan sin anular los billetes del próximo sorteo que se consideren sobrantes.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas interesó el envío de la certificación de nacimiento de don Francisco Rodríguez Martínez, para resolver en el expediente sobre concesión de pensión que tiene solicitada.

—Ha sido autorizada esta Delegación para abrir el pago de los haberes de la mensualidad corriente el 2 de Junio para

las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—La Dirección general del Tesoro ha situado en esta provincia 100.000 pesetas para atender el pago de obligaciones.

—Se ha posesionado de su cargo el tesoro de Hacienda de esta provincia, don Juan Ganijo y Isasa.

—La Dirección general de Contribuciones devuelve resuelto el expediente sobre liquidación del 3 % del producto bruto de la mina «San Ignacio de Loyola», por el 2.º trimestre de 1919.

—Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento a favor de don Enrique Bosch.

La recaudación de las contribuciones (segundo trimestre del año actual) en su primer periodo voluntario, se verificará en los pueblos de la zona de esta capital, con arreglo al siguiente itinerario de cobranza:

Benahadux, días 26 al 28 del actual; Pechina, 29 al 31; Huércal, 26 al 28; Viator, 29 al 31; Ríoja, 2 al 4 de Junio; Roquetas, 26 al 28 del actual; Vicar, 29 al 31; Feix, 26 al 28; Enix, 1 al 3 de Junio; Santa Fé, 26 al 28 de Mayo; Gádor, 29 al 31.

El segundo periodo en Ríoja, los días 5 al 7 de Junio.

—En la zona de Canjáyar se verificará la recaudación con arreglo al siguiente itinerario:

Alcolea, 28 al 30 del actual; Alhama, 28 al 31; Alicún, 28 y 29; Bentarique, 3 y 4 de Junio; Bayárcal, 31 de Mayo y 1.º de Junio; Beires, 7 y 8 de Junio; Canjáyar, 28 al 31 de Mayo; Fondón, 6 al 8 de Junio; Huécija, 30 y 31 del actual; Instinción, 7 y 8 de Junio; Iñar, 5 y 6; Laujar, 3 al 5; Ohanes, 1 y 2; Padules, 5 y 6; Paterna, 2 y 3; Rágol, 3 y 4; Terque, 1 y 2.

El segundo periodo, en Canjáyar, capitalidad de la zona, del 10 al 15 de Junio.

—Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores vecinos de esta capital, por los conceptos de minas, canon y explotación, derechos reales, utilidades y timbre.

—Doña Ana Alvarez Galvez, ha solicitado la concesión de prórroga para el pago de derechos reales en una testamentaria.

—Ha sido nombrado recaudador interino de Contribuciones de la zona de Canjáyar, el oficial de esta Tesorería, don Manuel Fernández Burgos.

—Interesa de la Delegación el Presidente de la Junta provincial de Subsistencias que las 111 fanegas de trigo que han sido aprehendidas en Huércal-Overa, se dejen en aquella localidad para atender al consumo del pueblo.

Una profesa de los confiteros

Madrid, 26.—12 noche.
Una comisión de industriales confiteros de esta corte visitó esta mañana al ministro de Hacienda, señor La Cier va, ante quien protestaron de la Real orden que ayer publicó la Gaceta, relativa al precio de tasa del azúcar.

UNA REUNION
Los Empleados de Escritorio

Anoche se celebró en los salones de la Asociación de Empleados Mercantiles de esta capital, una asamblea de los empleados de escritorio de empresas y particulares.

Por la comisión organizadora se dio lectura de las conclusiones que la Asociación de Tenedores de libros y Empleados de escritorios de Sevilla aprobó recientemente, en las que con muy razonados juicios se condenan las necesidades de esta clase social y los medios que de momento pudieran mejorarla.

Esta lectura fue acogida con gran entusiasmo y calurosamente aplaudida, tornándose el brillante acuerdo de constituirse en Sociedad legal, a fin de poder estar en disposición de gozar de los beneficios que seguramente han de legislarse.

Se nombró una comisión para la confección del oportuno reglamento y dentro de breves días habrá nueva reunión para ultimar los trabajos de constitución.

El Boletín Oficial
Publica el de lunes.

—Proclamación de diputados electos por la Circunscripción y Vera.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral en su última sesión.

—Asuntos electorales de la capital (designación de adjuntos y suplentes), Santa Fé de Mondújar, Benitragia, Urracal, Bentarique, Somontán, Albánchez, Terque, Caibarién y Serés.

—Relación de los pueblos que tienen Cartería o peatón del Estado, con expresión de los autorizados para recibir pliegos electorales.

CRONICA JUDICIAL
Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Purchena sobre malversación, contra Francisco Guerrero y otros. Abogado, señor Rovira; procurador, se Roda.

Solicitudes
Don Andrés Cano Delgado, don Francisco González Ruiz y don José Domenech Flores han solicitado el cargo de fiscal municipal propietario de Almería, para el cuatrienio de 1917 a 1920.

REGISTRO
Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de La Ascensión, núm. 34.637, en La Parata, Cortijo del Mudo y Rembla de Alquiriza, parajes del término de Benahadux.

RENUNCIA
Don Teodoro Fernández Martínez ha renunciado a la propiedad del registro minero Marte, núm. 34.128, de los términos de Pechina y Tabernas.

Muerte de la condesa de Maceda

Madrid, 26.—12 noche.
Esta mañana ha fallecido en su palacio de esta corte, la señora condesa de Maceda.

El rey don Alfonso, acudió al domicilio de la finada, dando el pésame al conde viudo de dicho título.

Noticias

FIESTAS
Para solemnizar la consagración de España entera al Sagrado Corazón de Jesús el próximo día 30, con motivo de la bandición del monumento levantado al mismo divino Corazón en el Cerro de los Angeles de Madrid, monumento erigido por todos los españoles como ofrenda de amor y homenaje de gratitud y esperanzas, se celebrarán en la Iglesia de las Puras en el mismo día 30 los cultos que anunciamos hoy en el «Boletín religioso».

EL THE
que se sirve en el caté Suizo es Horniman's.

EL TEATRO CERVANTES
Han venido de Barcelona, los decoradores don Pascual Costa, don Pedro Coll y don Manuel Rabaos, encargados de decorar la sala del Teatro Cervantes, cuyas obras se han reanudado recientemente, según hubimos de anunciar.

DE CORREOS
Se ha dictado un edicto anunciando que la Cartería de Puenteicco, (dependiente de la estafeta de Huércal-Overa, está habilitada para recibir pliegos de elecciones.

No tiene sello de fechas.
COMISIÓN MIXTA
Hoy deberán verse y fallarse los expedientes de exención y excoepción alegados por los mozos de Antas y Carboneras, y mañana los de Turre y Pulpi.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Carmen García Martínez, Juan Martínez Castiello y Manuel Pérez Hernández.
Defunciones.—Serafina Cerdán Amate.

MATRIMONIOS—Juan Manzano Manzano con Francisca Vela Herrera.

DENUNCIAS
La Guardia civil de Vélez Rubio ha denunciado a Gines López Andreu, autor del hurto de liras cuatro arrobas de verde de cebada en el Berranco de la Canal.

—La de Garchuca ha denunciado ante el Juzgado municipal de Carboneras a los pastores Juan Valero Cervantes y José Cervantes Lazo, por haber causado daños el ganado que apacentaba en 46 parras y seis higueras de una finca propiedad de Juan Méndez Vicente.

D. E. P.
En Barcelona, donde residía, ha fallecido la señora doña Josefa Espinosa Sallinas, hermana de nuestros estimados amigos don Luis y don José.

A la familia doliente testimoniamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

AMA DE GLIA
Hacé falta una con leche fresca. Razón, calle de Arapiles, núm. 10.

AL PÚBLICO
Carne de cordero más barata que el pesgado.

En las acreditadas CARNICERIAS llamadas GUERRA, la del Rincón, y LA GRANADINA, se venderá la carne de cordero a los siguientes precios:

Un kilo Ptas. 2'25
Medio idem 1'15
Un cuartillo idem 0'60

VENDO FINCAS
Razón: Hotel Simón, de 2 a 4.

PRACTICANTE
José Callejón Fornieles.
Zaira, 2.

ESTERERIA DE LA VIRGEN DEL MAR
Se ha recibido un extenso surtido de persianas y trasparencias de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

De Instrucción pública

INTERINAS DEL GRUPO C
Continuamos publicando la relación de las maestras interinas que han solicitado acogerse a los beneficios del Real decreto de 13 de febrero de 1919, comprendidas en el grupo C del artículo 13 de dicha disposición. El primer número es el de orden; se consignán después los servicios y, seguidamente, los nombres de las interesadas y el punto de su residencia.

129; 1-1-4, doña Isabel Puertas Sánchez, Vélez Rubio, Almería.
130; 1-2-24, doña Encarnación Tudela Bota, Totana, Murcia.
131; 1-3-23, doña Elena Francisca Saló Fornes, Morata de Salón, Zaragoza.

132; 1-3-19, doña María del Carmen García de Oña, Tabernas, Almería.
133; 1-3-15, doña Gerónima Alonso Martínez, Pozo de la Sal, Burgos.
134; 1-3-9, doña Pilar González Fernández, Huelva, Huelva.

135; 1-2-28, doña Guadalupe Rovira Casallo, Mayals, Lérida.
136; 1-2-23, doña María Dolores Carmona Laines, Cazorla, Jaén.
137; 1-2-20, doña Antonia Braojos García, Granada, Granada.

138; 1-2-17, doña María Amparo Pérez Alejandro, Fuentes de Andalucía, Sevilla.
139; 1-2-16, doña Josefa Fernández Segura, Almería, Almería.
140; 1-2-9, doña Clotilde Blanco Casanova, Granada, Granada.

141; 1-2-7, doña Consuelo Solsona Blanco, Villahermosa, Castellón.
142; 1-2-0, doña María Rosa Gil Blanes, Alboloduy, Almería.
143; 1-1-23, doña María Luisa Romero Carrillo, Grauda, Granada.

144; 1-1-14, doña María Luisa Fernández Fernández, Utrera, Sevilla.
145; 1-1-12, doña Marina de Torres Roldán, Málaga, Málaga.
146; 1-0-13, doña Amelita Aranda García, Granada, Granada.

147; 1-0-9, doña Rafaela Loreto Ceira Coubea, Salinas, Alicante.

CATALOGO
DE LAS PUBLICACIONES
DEL
APOSTOLADO DE LA PRENSA
SAN BERNARDO, 7-MADRID
SECCION HISTORICA
VIDAS DE SANTOS

vir y nos proporciona sólido alimento para el alma, la novela, de ordinario, sólo sirve para exaltar la imaginación, enardecer las pasiones y hacer que el lector, viviendo de lo ideal, fantástico y superficial, pierda el sabor y el gusto de lo sólido, positivo y serio, cuando no corra mayores peligros aún la fe de su entendimiento y la pureza de su alma. Para enseñar, pues, y deleitar juntamente, que son los dos fines de toda agradable lectura, da a luz el APOSTOLADO DE LA PRENSA una serie o galería de vidas de los Santos más conocidos y venerados en nuestra patria, breves, sencillas y piadosas, no buscando en ellas el satisfacer la curiosidad con la investigación crítica de hechos escondidos en el rincón de ignorados archivos, sino sólo deseando fomentar la devoción y la piedad, y proporcionar lecturas agradables, sanas y provechosas a las personas ávidas de aprender la difícil ciencia de la virtud y el sacrificio en modelos reales y vivientes, en héroes de carne y hueso como nosotros.

No tenemos, pues, ni aun siquiera la pretensión de dar a la estampa vidas enteramente nuevas ni del todo originales, sin que esto quiera decir que renunciemos a ello cuando se nos ofrezca ocasión. Aprovechando los trabajos de autores ya clásicos, ya de indudable mérito por su buen criterio histórico, por su hermoso estilo y por su profunda piedad, o vertiendo a nuestra lengua algo de lo que en ella no hemos encontrado, tomando de aquí y de allá lo que hemos creído más bello, más popular y más interesante, con el auxilio de notables escritores católicos que ocultan casi siempre nombres ilustres bajo el velo del anonimato, hemos publicado y seguiremos publicando esos tomos de vidas de Santos, ni demasiado breves que no den idea suficiente del carácter y grandeza de sus héroes, ni demasiado extensas y difusas que cansen la paciencia del lector; vidas que consultarán, así lo esperamos, una de las secciones más amenas, más provechosas y que más han de contribuir a que el APOSTOLADO DE LA PRENSA lleve el fin de su instituto, a saber: contrarrestar los efectos de las malas lecturas por la abundancia de las buenas.

Los precios fabulosamente económicos de esta clase de publicaciones prueban que nos dirigimos sobre todo, como siempre, a los pobres y a los humildes, los que tanto consuelo pueden encontrar para sus penas y trabajos y leyendo las historias de los que por el camino de la pobreza y el dolor llegaron a la cumbre de la felicidad y de la gloria.

T. moa encuadernadas a 65 céntimos

Bonitas ediciones, ilustradas por excelentes artistas, en tomos de 250 a 300 páginas, esmeradamente encuadernados en cartón con preciosas planchas, muy a propósito para premios de colegios, catecismos, escuelas dominicales, etc.

Vida, virtudes y grandezas del glorioso Patriarca San José.
Vida de San Antonio de Padua.
Vida de San Juan de Dios; fundador de la Orden Hospitalaria, por el reverendo P. Antonio Labrador, de la Compañía de Jesús.
Vida del seráfico Patriarca San Francisco de Asís. (Con titular)

148; 0-11-28, doña Carmen Ruiz Cermona, Córdoba, Córdoba.
149; 11-25, doña Cándida Parrilla Rodríguez, Almería, Almería.
150; 11-21, doña Elisa Ramírez Xarriá, Murcia, Murcia.
151; 11-15, doña Juliana Martínez Aldea Mariz, San Pedro Las Presas, Gerona.
152; 11-14, doña Pilar Cuenca Martínez, Barrax, Albacete.
153; 11-8, doña Josefa Rivas Ferrer, Granada, Granada.
154; 11-0, doña Ana Pallarés Benimeli, Callosa Ensenaria, Alicante.
155; 10-27, doña Adela Llaser García, Guadalest, Alicante.
156; 10-26, doña María Díaz Diaz, Málaga, Málaga.
157; 10-18, doña Bárbara Camarillas Calvo, Torreblanca, Castellón.
158; 10-14, doña Eloisa Guerrero Fernández, Fines, Almería.
159; 10-8, doña María Asunción Tebor y Fuste, Rótova, Valencia.
160; 10-5, doña Elisa Cardenal Sánchez, Madrid, Madrid.
161; 10-4, doña Carmen García Cano, Albalat, Murcia.
162; 10-2, doña Hortensia Melchor Pérez, La Victoria, Canarias.
163; 10-0, doña María Dolores Goleoun, González, Penarubia, Málaga.
164; 9-21, doña Elvira Cervera Ferreres, Azueta, Castellón.
165; 9-21, doña Luisa García Jiménez, La Berrada, Avila.
166; 9-18, doña Margarita Aranda Balcero, Madrid, Madrid.
167; 9-12, doña María Elena Gascía Ocaña, Málaga, Málaga.
168; 9-7, doña Isabel Felisa Segura Sigüenza, Utrera, Sevilla.
169; 9-6, doña María Sánchez Vera Cuenca, Málaga, Málaga.
170; 9-0, doña Concepción Araujo Sosá, La Línea, Cádiz.
171; 8-26, doña Victoria López Gómez, Motril, Granada.
172; 8-5, doña María del Carmen Montero López, Osuna, Sevilla.
173; 8-2, doña Josefa Jiménez Portillo, Díezma, Granada.
174; 8-0, doña Dolores Pozo Gutiérrez, Granada, Granada.
175; 8-0, doña Felicidad Llauro Burrallo, Cabanas, Gerona.
176; 8-0, doña Agustina Luisa Cartier Mallo, Cogollos de Guadix, Granada.
177; 7-21, doña María Luisa Carrasco y Díez, Cádiz, Cádiz.
178; 7-16, doña Manuela García Martín, Cuadros, León.
179; 7-16, doña Josefa Pérez Larrubia, Periana, Málaga.
180; 7-5, doña Manuela León Ríos, Sevilla, Sevilla.

(Continuará)

POR TELEGRAFO
DESPACHOS DE ULTIMA HORA
Madrid, 27.—4 madrugada.
La Junta del Censo de Málaga proclamó diputado por Antequera al conservador señor Luna Pérez.
—En la Secretaría del Congreso se han recibido hoy dos actas más.
—Fueron comentadas las declaraciones del ministro de Fomento.
—El de Abastecimientos señor Maestre se ha mostrado contentísimo de su viaje a Barcelona, creyendo que está resuelto el problema del trigo.
—Le preocupa la situación de Valencia que es bastante crítica.

OPRUEZA
Estrella Roja de la Mejor
A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5.

LA INDEPENDENCIA se vendió en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

SOMBREROS DE PAJA TEMPORADA DE 1919

RUSTI-PALLASÓN-TRENZADOS FINÍSIMOS

GRANDES NOVEDADES: 5000 SOMBREROS ACABAN DE RECIBIRSE CASA DE JOSE PLAZA: TIENDAS, NUM. 8.

Esta casa tiene la exclusiva de todas las renombradas fábricas de Madrid

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre: Espusos: Orina: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10.

Academia de Comercio

REAL, 11 y FLORIDABLANCA, 2.—MATRÍCULA DE 2 A 4 Comercio, Náutica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho

Azúcar blanca. Terrón de primera

En bolsitas higiénicas, perfectamente cerradas UN KILO, PESETAS 1'75.—MEDIO KILO 90 CENTIMOS.—CUARTO DE KILO 45 CNTS.

Café Suizo

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.— Santos Beda el Venerable, dr.; Juan, p., Restituta, v., Julio, Rutilio, mrs.; Eutropio, ob.; B. Pedro Sanz, m.

En la Compañía de María, a las 9, Misa en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, Misa de Comunión para los CO-RRIS correspondientes, siendo las generales los días 29 y 31.

Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio de las Flores, sermón por el R. P. Tomás Alonso, O. P., cánticos, Bendición y Reserva.

Se alquila

Magnífica casa, O. Orberá, 37; jardín cisterna, rico decorado; gas, electricidad y timbres en toda ella.

Venta de fincas

1.º Una barreria con dos almacenes y hueco para 23.000 barriles. Tres patios otanados alambrados y puestos de pa ras de barco y otros frutales; se riegan con agua de los pagos y con una noria sistema Alarcón.

SERRIN DE CORCHO SUPERIOR

Casa de Angel Pastor.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana. Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez.

PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Impresos electorales de todas clases. Modelación completa para la votación. Nombres de interventores. Candidaturas y Carteles. Se sirve con actividad y economía. Imprenta «Pelaez» Murcia, 2

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor inglés «Bordelands», procedente de Génova en lastre.

«Cabo Roca» El vapor «Cabo Roca», saldrá mañana 28, de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Preparación para Carreras militares

Academia «Dono Vilas» Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

ALPARGATAS

Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la Trenzada yute mixta marca «La Conchita». No tiene rival. Precios sin competencia.

Compro y vendo

Toda clase de material usado, de hierro, madera, alambre y metales. Vendo y alquilo diferenciales, via estrecha y vagonetas. Granada, 81.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Dr. J. Compani

De la 8 de la mañana a 12 de especialistas del pecho. Profesora titular del Dispensario anti-tuberculoso María Cristina de Madrid.

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

DEOGRACIAS PEREZ

Principio número 2. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido.

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA. Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERÍA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos.

SERRIN Y SULFATO

PRECIOS ECONÓMICOS. INFORMARA: GUILLERMO HERRERA. Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Óptico) Paseo del Principe, 14 Esquina a Sebastián Pérez. Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (24)

Temple de acero

Novela de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón

«No, por Dios, señorita de mi arma! El está convencido de que ella no lo ha de decir, aunque la majen. Y cómo yo me he enterado porque me he enterado, excuso decirle a usted el lugar en que yo queo. ¡Por las ánimas benditas del Purgatorio, usted no se dé por enterada pa con él!... ¡Usted no sabe ná, sino que la otra se ha dio, y aquí pá y después gloria.»

«... cortó por lo sano de una vez! Lo que yo quiero que sepa usted, pa la tranquilidad de su conciencia, es que ella ha salido de su casa de usted tan pura como entró... De cómo que por ahí, pierda usted cuidado, que no te debe usted ná. ¿Que ha podido tener un trompezón? ¡De eso no está libre nadie! Y demasiao güena ha sido, que, como están los tiempos, se ha permitido el lujo de tener vergüenza... ¡Una raya en el agua pue jacer! ¡Y crea usted, señorita, que lo menos que ha podido pasar es lo que ha pasado... Y yo que usted, puesto que de ella ha salido poné tierra por medio, güeno está San Pedro en Roma, aunque no coma... ¡Contra, que jasta el refían lo dice! Entre santa y santo, paré de cal y canto.»

«... Maricrú hay que mirarle con un candi, porque está jecha un jechizo, y en un pueblo no hay otra, y güeno es er señorito pa que se le vaya por arto lo que está viendoto er mundo!... ¡De casta le viene al gargo er sé rabilargo! —Pues... hija: estoy contigo. De haber eso de por medio, bueno está San Pedro en Roma, aunque no coma... Ahora bien: que es preciso de todo punto que ella coma y no dejar desamparada a la infeliz. Sin que hubiera salido de mi casa como ha salido y por lo que ha salido... Y lo que vas a hacer esta noche es ir a verla de mi parte. Llévarle su ropa si no se la ha llevado, y... allá sus cuatro mil y pico de reales que debe tener en caja de los salarios devengados. Decirle que cuente con el salario, como si siguiera en la casa, y con una peseta más, diaria, para que coma, mientras seguimos aquí. Y que lo mismo sea irnos, el día en que nos vayamos, que volverse ella a la casa contigo, hasta que le salga un hombre que la ampare. Que diga que se ha salido, porque... lo que a ella se le ocurra decir: que está mala, por ejemplo; porque lo está, aunque no sea más que del susto, y con eso no miente... ¡Todo, menos dejar de pertenecer a la servidumbre de mi casa, mucho más habiéndose portado tan honradamente como se ha portado... ¡Pobrecita de mi alma y de mi corazón, qué digna y hasta qué heroica!... ¡pa ser por desgracia ante mis ojos, por no delatar al señorito!... Cada vez le doy más gracias a Dios de haberla recogido y hecho por educarla; aunque nunca me pasó por las mentes que, al traérmela para preservarla de peligros, la exponía a otro mayor.»

«... honradamente como se ha portado... ¡Pobrecita de mi alma y de mi corazón, qué digna y hasta qué heroica!... ¡pa ser por desgracia ante mis ojos, por no delatar al señorito!... Cada vez le doy más gracias a Dios de haberla recogido y hecho por educarla; aunque nunca me pasó por las mentes que, al traérmela para preservarla de peligros, la exponía a otro mayor.»

«... Pues ná: que dice que de haber entrado en la casa como entró, más en cuero que un cerrojo y escarza e pies y piernas, y habé salio vestida y calzada, eso va ganando. Que no qué más ropa que la que tiene puesta. —¿Pero eso ha dicho? —¡Pero como usted lo oye!... Pero ven acá, atestáisima—le dije yo—: ¿Qué tiene que ve... lo otro con las temporadas? ¿Qué tiene que ve er que tú haigas salio de la casa, por lo que qué que haigas salio, pa que arreojas lo que es tuyo?... ¿Qué va a jacer la señora con esta ropa?... ¿Se la va a poné ella?... ¡La va a quemá, como si fué de una tisi!... Lo mismo que con er dinero; ¿se va a queá con é, si tú lo has ganao, ni a dárselo a los probes, si es tuyo? De moo que no seas potranca, ¡no seas potranca! y no pongas la cosa peo de lo que están. —Demás sabes tú Bruna—me contestó—, que lo que hay que procurá en este mundo es que Maricrú no tome una resolución, porque la lleva alante, o se junta er cielo con la tierra. Y la resolución que yo he tomaso, ¡pero como se toman las resoluciones, es no atenta siquiera ese dinero, porque me quemaría la mano, como a Jua, ni ponerme ni un trapito! que me acuerde aquella casa. De moo que llevátele, o tiralo, o queate con

«... Me jaré cuenta de que lo como por lo servio, y bastante me como, después é to, pa lo que he jecho. Jugué cuando chiquilla y está de señorita cuando mujé. —¿Pero qué va a jacer, criaturita de Dió, sin un real, ni po onde te venga?... —¡Po lo que jacen los probes! Trabajá y comé honramente de mi trabajo. Causarmente es er tiempo de la cogia y yo sé jacer de to. Mañana me voy a cogé con er primero que me armita, y con tres reale diario tos los día, de jorna, no se muere naide de jambre. —Pero eres... ¡rematá!... ¡No ves que la gente no es tanta y que ar verte salí de la casa, esa manera, se pondrá en lo peo? —¡Más en lo peo se pondrán si me ven salí con dinerol... ¡Asin, si me creen mala, me crearán esinteresá siquiera. Y misté, señora: ar llegó aquí me dió mieo. Se puso en pie de un brinco, como si le hubían jincao un arfilé de a cuarto... Me miró con ojos é loca—¡porque esa no está güena de la cabeza!—y señalándome a la puerta de la calle, con el deo crispao de tieso que lo puso, me dijo, dice: —¡Y ese lio y ese dinero, que yo no lo vea más! ¡Déjame! ¡Déjame en pá, con mi pobreza y con mi honra, que con eso tengo yo bastante... ¡Yo te

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata! Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden
Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.
Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2 50 pesetas en adelante 5 000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.
Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.
Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen estómagos y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.



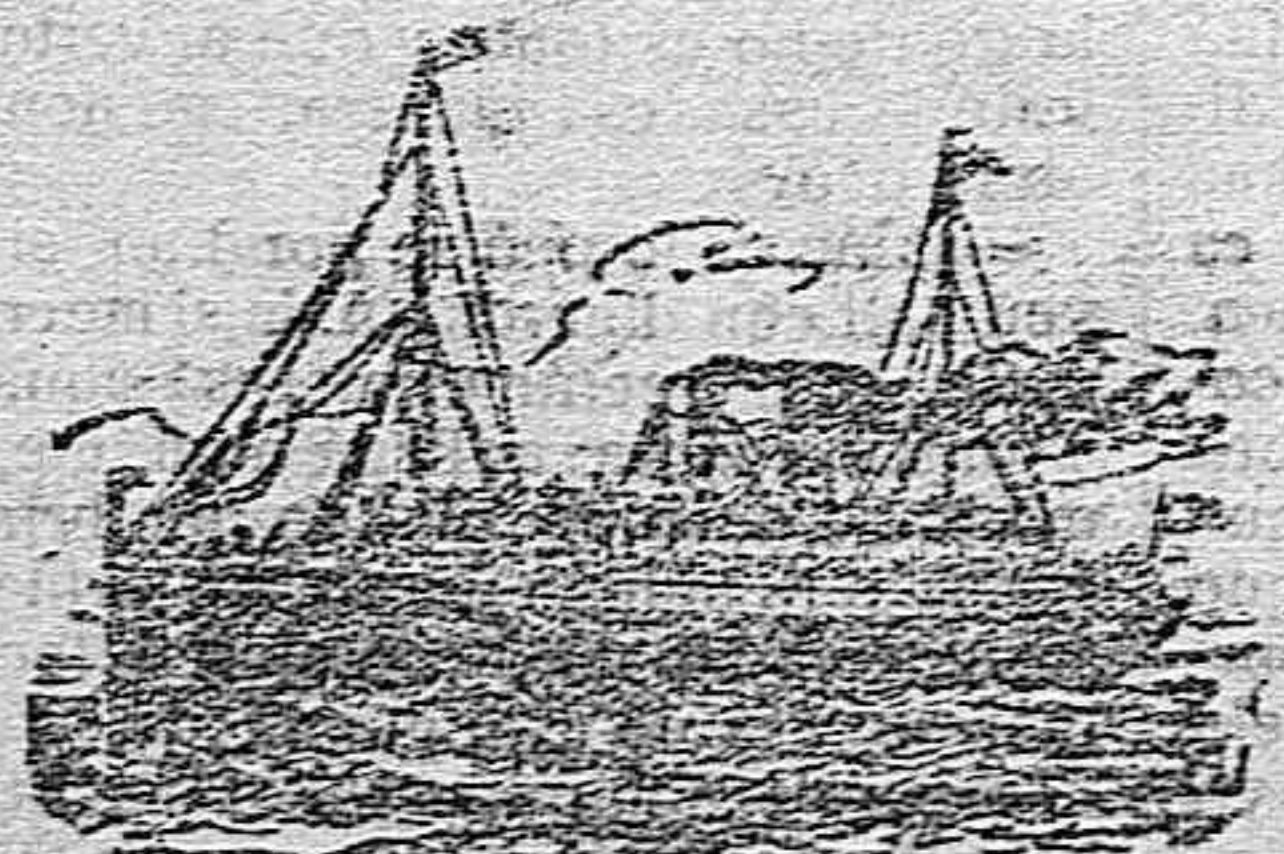
GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regular.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.



REPRESENTANTE

Serio, bien relacionado con la clientela principal, se necesita para **BODEGA DE VINOS DE JEREZ Y CONACS** de calidades altas.

Dirigirse indicando casas que represente y de que artículos a **FRANCISCO DE CALA**, Jerez de la Frontera.

No de... los...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERNANDEZ CASO DEL PRINCIPLE

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tira es la cantidad que mensualmente aborramos por concepto de circulación... LA INDEPENDENCIA... hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Se trata de una tira sin dolor, ni molestia ni olores y aereas. Es curiosa. No modifica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMO

Vente en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Compañía de toda clase de Monedas de Oro y Lieres Extranjeras

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA